

Sancionar a alguien

“ **Quién puede hacerlo:** Administrador. **Antes de empezar:** el proyecto necesita el **concepto de sanción** configurado. Sin eso, no funciona. **Tiempo estimado:** un minuto.

Qué es una sanción

Una **sanción** es un descuento que le aplicás a alguien en su planilla, desde el proyecto. Se usa cuando la persona no cumplió con las horas que debía.

Una sanción es plata que se le quita a alguien de su salario. Antes de aplicarla, asegurate de que corresponde y de que quien debía autorizarla lo hizo. Es la acción más difícil de deshacer de todo el módulo.

Antes de empezar

Dos cosas tienen que estar listas:

1. El proyecto necesita el **concepto de sanción** configurado. Ver *Configuración del proyecto*.
2. La persona necesita situación laboral, nómina, jornada y un período de planilla disponible — los mismos requisitos que para cobrar.

Si falta cualquiera de estas cosas, el sistema responde "*No se pudo registrar la sanción*" sin decirte cuál falta. Empezá revisando el concepto de sanción: es el que más se olvida.

Cómo se hace

1. Entrá a **Trabajo diario** del proyecto.

2. Andá a la **semana** que querés revisar.
3. **Seleccioná** a la persona haciendo clic en su fila. El borde se pone azul.
4. Arriba, abrí **Acciones** · **{Nombre}**.
5. Elegí **Sancionar**.

El formulario

Campo	Qué es	¿Editable?
Persona	La que seleccionaste	No
Esperadas	Las horas de su jornada semanal	No, informativo
Aprobadas	Las horas que le aprobaste esa semana	No, informativo
Desde	Lunes de la semana visible	Sí
Hasta	Domingo de la semana visible	Sí
Cantidad	Cuánto vas a sancionar	Sí

La **cantidad** viene propuesta como *esperadas* – *aprobadas*, sin contar extras. Si el resultado es cero o negativo, queda en cero: la persona cumplió o se pasó.

Podés cambiarla a mano, en pasos de 0,25 horas. Sirve cuando se autorizó una sanción parcial o hay una situación particular que ajustar.

La cantidad propuesta es **una sugerencia**, no una verdad. Está calculada sobre lo **aprobado**: si tenés trabajo pendiente sin aprobar de esa persona, la cifra va a estar inflada y podrías sancionar horas que sí se trabajaron.

Aprobá todo lo pendiente antes de sancionar.

Cuánto se descuenta

El monto sale de multiplicar la **cantidad** por la **tarifa del proyecto** — la misma que se usa para pagar.

Cuatro horas sancionadas a una tarifa de ₡6.000 son **₡24.000** de descuento.

El rango de fechas no afecta el monto. Los campos Desde y Hasta quedan registrados como referencia, pero el descuento sale **únicamente** de la cantidad que escribiste.

Ampliar el rango a una quincena **no** duplica nada. Si querés sancionar dos semanas, tenés que **escribir la cantidad total** de las dos semanas en el campo Cantidad.

Es un error fácil de cometer: alguien amplía las fechas creyendo que el sistema recalcula, y termina sancionando la mitad de lo que quería.

Guardar

Al hacer clic en **Sancionar**, se registra el descuento, aparece la confirmación, el formulario se cierra y la selección se limpia.

La sanción aparece en la planilla de la persona como un **egreso**, con el concepto que configuraste.

Lo que puede sorprenderte

No se puede deshacer desde acá

Una sanción aplicada **no queda ligada a ningún registro de trabajo** y **no se puede editar ni eliminar** desde el módulo de Proyectos.

Si te equivocaste, hay que corregirla desde el módulo de Planilla, y hay que hacerlo **antes de que se procese el período**. Después del cierre, ya se le descontó a la persona.

Por eso conviene revisar dos veces antes de confirmar. Es la acción menos reversible del módulo.

Se puede sancionar dos veces

El sistema no verifica si ya sancionaste a esa persona en ese rango. Si le das dos veces, se aplican **dos descuentos**.

Si no estás seguro de si ya sancionaste a alguien esta semana, revisá su planilla **antes** de volver a hacerlo. El módulo no te lo va a advertir.

No distingue la forma de pago

El sistema aplica la sanción a cualquier persona, sin fijarse en cómo se le paga.

Para alguien que cobra **por hora**, las horas no trabajadas ya no se le pagan — no las registró, no las cobra. Si además la sancionás, le estás descontando dos veces.

Antes de sancionar, verificá la forma de pago de esa persona. Si cobra por hora, lo más probable es que no haya nada que sancionar.

Revision #4

Created 2026-05-09 03:44:37 UTC by Manfred Juárez Juárez

Updated 2026-07-20 03:45:28 UTC by Manfred Juárez Juárez